

Grupo Celanese, SA / Celanese Mexicana, SA de CV

Concentración	Versión resumida de la resolución adoptada por el Pleno.
Expediente: CNT-147-2000	El presente texto se publica con propósitos estrictamente informativos y de orientación, por lo que no tiene efectos jurídicos ni vinculativos.
Fecha de inicio: 26 de septiembre de 2000	La autorización de la Comisión Federal de Competencia a una concentración no implica su realización en el futuro, la cual depende exclusivamente de la voluntad de las partes.
Fecha de resolución: 19 de octubre de 2000	

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia resolvió autorizar la concentración entre Grupo Celanese, SA y Celanese Mexicana, SA de CV. Los elementos más importantes considerados en la resolución del Pleno son los siguientes.

1. Las partes

Grupo Celanese, SA (G. Celanese). Sociedad tenedora de acciones de empresas cuyas principales actividades se relacionan con productos químicos, textiles, celulósicos y plásticos; productos para empaque y envase; así como a la producción y comercialización de aditivos alimenticios. Entre sus subsidiarias se encuentra:

Celanese Mexicana, SA de CV (Celmex). Empresa mexicana, cuyas actividades son la fabricación y comercialización de productos textiles, químicos y plásticos para empaque y envase.

2. Transacción notificada

La transacción consiste en la adquisición, por parte de G. Celanese, de activos propiedad de Celmex.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

3. Análisis de la transacción

La operación obedece a la decisión de G. Celanese de operar en los mercados de productos químicos, textiles e industriales, sin dejar de ser tenedora de acciones. Debido a que se trata de una reestructuración corporativa, esta transacción no modificará la estructura de los mercados involucrados.

4. Conclusiones

El Pleno de la Comisión resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.